Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

CUIDADOS Y TERAPIAS NATURALES

Diciembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	CUIDADOS Y TERAPIAS NATURALES
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0190
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Conocer las facultades terapéuticas de las plantas medicinales y/o los productos homeopáticos, además de los beneficios de una alimentación saludable, en la prevención y el tratamiento de patologías, basándose en el conocimiento de los principios fundamentales de dichas materias, las necesidades específicas del/la paciente y el marco normativo actual, así como promover el bienestar integral mediante practicas responsables, seguras y de calidad.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Aspectos fundamentales de la fitoterapia en el cuidado de la salud	25 horas
Módulo 2	Homeopatía como tratamiento preventivo o curativo de la salud	25 horas
Módulo 3	Alimentación como terapia para la salud	15 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	65 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüistica suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, ingeniero, arquitecto o el titulo del Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama sanitariaDiplomado, Ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama sanitariaTécnico o técnico superior de la familia sanitaria
Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 33291019 EDUCADORES PARA LA SALUD
- 21591048 PSICÓLOGOS SANITARIOS ESPECIALISTAS
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 28231053 PSICOTERAPEUTAS
- 21401015 FARMACÉUTICOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
- 21591039 PSICÓLOGOS SANITARIOS GENERALES
- 56111013 AUXILIARES DE ENFERMERÍA
- 21111020 MÉDICOS, MEDICINA GENERAL
- 21401048 FARMACÉUTICOS, EN GENERAL
- 21401026 FARMACÉUTICOS DE FARMACIA HOSPITALARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21121537 MÉDICOS DE TERAPIAS ALTERNATIVAS (HOMEOPATÍA, ACUPUNTURA, NATUROPATÍA,AYURVÉDICA Y OTRAS)
- 21401037 FARMACÉUTICOS ESPECIALISTAS EN FARMACIA INDUSTRIAL Y GALÉNICA
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 21521010 FISIOTERAPEUTAS, EN GENERAL
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	Aspectos fundamentales de la fitoterapia en el cuidado de la salud

OBJETIVO

Reconocer el perfil farmacológico de las plantas medicinales, sus beneficios y limitaciones, así como los principales aspectos relacionados con su utilización terapéutica, el etiquetaje de los productos y la normativa legal existente en España y en la Unión Europea, facilitando el asesoramiento riguroso y la dispensación de la fitoterapia de calidad, para el tratamiento curativo de las patologías previamente diagnosticadas, asegurando la salud y bienestar del/la paciente.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 25 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de los fundamentos generales de la fitoterapia
    - Desarrollo del concepto de Fitoterapia.
    - Análisis histórico y evolución de la fitoterapia.
    - Descripción de las tendencias actuales y perspectivas de futuro de la fitoterapia en el ámbito sanitario.
    - Relación de objetivos y aplicaciones de la fitoterapia en el ámbito sanitario.
    - Distinción de los beneficios y riesgos de la fitoterapia en el ámbito sanitario.
    - Identificacion de la normativa legal y ámbitos de aplicación de medicamentos a base de plantas en España y Europa.
- Clasificación de los tipos de fitoterapia.
- Identificación de los principios fitoterapéuticos básicos.
- Análisis de la integración de la fitoterapia en la medicina.
    - Síntesis de la evidencia científica de la fitoterapia.
- Estudio sobre las plantas medicinales más utilizadas en la fitoterapia.
    - Definición del concepto “planta medicinal”.
    - Relación de las partes más utilizadas de las plantas medicinales.
    - Desarrollo del proceso de extracción de principios activos.
    - Relación de tipos de plantas medicinales.
        - Identificación de las plantas estimulantes.
        - Identificación de las plantas sedantes.
        - Identificación de las plantas digestivas.
        - Identificación de las plantas antiinflamatorias.
        - Identificación de las plantas diuréticas.
        - Identificación de las plantas antioxidantes.
    - Reconocimiento de los principios activos de las plantas medicinales.
        - Descripción de los Alcaloides.
        - Descripción de los Taninos.
        - Descripción de los Flavonoides.
        - Descripción de los Terpenos.
        - Descripción de los Ácidos grasos y aceites esenciales.
        - Descripción de los Glucósidos.
        - Descripción de las Saponinas.

- Descripción de los Polisacáridos.
- Síntesis de los efectos secundarios de las plantas medicinales.
- Distinción de los preparados y formas farmacéuticas de las plantas.

- Identificación de las técnicas de preparación de formas líquidas.
- Identificación de las técnicas de preparación de formas sólidas para uso interno.
- Identificación de las técnicas de preparación de formas líquidas para uso externo.
- Identificación de las técnicas de preparación semisólidas para uso externo.
- Revisión de la calidad y seguridad en el procesado de medicamentos a base de plantas.

- Reconocimiento de las normas de seguridad e higiene en el procesado de medicamentos a base de plantas.
- Análisis del etiquetaje de medicamentos fitoterápicos.
- Conocimientos sobre la administración de los preparados a base de plantas medicinales.

- Definción del concepto de biodisponibilidad.
- Relación de las interacciones e interferencias de las plantas con otros fármacos.

- Identificación de las precauciones y contraindicaciones generales.
- Descripción de las consideraciones básicas sobre la dosificación y la administración de preparados a base de plantas.

- Exposición del proceso de cálculo de la dosis recomendada.
- Relación de combinaciones y fórmulas terapéuticas.
- Desarrollo del protocolo de actuación en fitoterapia y ámbitos de aplicación.

- Diseño y elaboración del protocolo de actuación en fitoterapia.
- Evaluación y seguimiento y del protocolo de actuación en fitoterapia
- Estudio sobre la fitoterapia aplicada a distintas afecciones de salud.

- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico del dolor.
- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico de afecciones neurológicas como la ansiedad, cefaleas, trastorno del sueño o trastornos cognitivos.
- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico de afecciones del sistema locomotor como la fatiga, tendinitis, esguinces, lumbalgia, artrosis o artritis.
- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico de afecciones respiratorias y de órganos de los sentidos, como resfriado, gripe, asma, bronquitis, enfermedad ocular o enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico de afecciones digestivas y de metabolismo como gastritis, diarrea, estreñimiento, diabetes o dispepsia.
- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico de afecciones cardiovasculares como hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca, angina de pecho o varices.
- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico de afecciones del sistema urinario y ginecológica como infección urinaria, menopausia o afecciones relacionadas con la menstruación.
- Conocimientos sobre el tratamiento fitoterapéutico de afecciones de la piel como quemaduras, heridas, dermatitis o acné.
- Otras aplicaciones de las plantas medicinales.

- Descripción de la Aromaterapia.
- Análisis básico de las flores de Bach.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por el conocimiento de los principios fundamentales de la fitoterapia, de las propiedades de las plantas medicinales y sus aplicaciones terapéuticas con el fin de asesorar a los/las pacientes según sus necesidades específicas.
- Adquisición de habilidades para distinguir las formas farmacéuticas de las plantas más adecuadas, según la afección de cada paciente, además de conocer las posibles contraindicaciones o interferencias con otros medicamentos para evitar el detrimento de la calidad de vida.
- Asimilación de la importancia de conocer y manejar el etiquetado de los productos terapéuticos para una prescripción de calidad y dirigida a resolver afecciones previamente diagnosticadas.
- Concienciación sobre la importancia de estar familiarizado con la normativa legal española y europea, con respecto a la aplicación de medicamentos a base de plantas, con el fin de asegurar ciertos criterios de calidad, seguridad y eficacia en la elección de preparados Fito terapéuticos.
- Interés por realizar una atención de calidad en base a las ultimas evidencias científicas disponibles, desarrollando una actitud positiva ante las ultimas investigaciones y tendencias en fitoterapia con el fin de promover el uso racional de los preparados a base de plantas.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Homeopatía como tratamiento preventivo o curativo de la salud

OBJETIVO

Identificar el medicamento homeopático, su proceso de fabricación y aspectos legales, los límites de esta materia terapéutica en el tratamiento de diferentes patologías, describiendo los remedios de homeopatía de manera precisa teniendo en cuenta los síntomas del/la paciente y promoviendo su consumo responsable.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 25 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Revisión histórico-conceptual de la homeopatía.
- Descripción del concepto de homeopatía.
- Distinción entre homeopatía y fitoterapia.
- Análisis del origen y evolución de la homeopatía.
- Revisión de las principales escuelas de homeopatía.
- Síntesis de la homeopatía en España.
- Identificación de la importancia de la disciplina en la actualidad.
- Relación del papel del personal sanitario y la homeopatía.
- Reconocimiento de los principios básicos de la homeopatía.

- Conocimientos sobre la Ley de las similitudes.
- Descricipción y distinción de los términos dilución y dinamización.
- Desarrollo de la ley de la dosis mínima.
- Conocimientos sobre la individualización del tratamiento.
- Estudio del principio holístico.
- Desarrollo del principio de “no toxicidad”.
- Conocimientos básicos sobre las patogenesias.
- Definición del término “Homeotipo” y relación de las diferentes clases de estos.

    - Identificación del homeotipo Arsenicum Album.
    - Identificación del homeotipo Aurrum Metallicum.
    - Identificación del homeotipo Calcarea Carbonica.
    - Identificación del homeotipo Ignatia.
    - Identificación del homeotipo Lycopodium.
    - Identificación del homeotipo Natrum Muriaticum.
    - Identificación del homeotipo Nux Vomica.
    - Identificación del homeotipo Phosphorus.
    - Identificación del homeotipo Platina.
    - Identificación del homeotipo Pulsatilla.
    - Identificación del homeotipo Sepia.
    - Identificación del homeotipo Sulfur.
- Análisis del concepto de salud y enfermedad en homeopatía.
- Conocimientos sobre el origen, procesos de preparación y presentaciones de los medicamentos homeopáticos.

    - Definición del concepto de medicamento homeopático.
    - Identificacion de las principales características del medicamento homeopático.
    - Relación de excipientes y principios activos.
    - Conocimientos sobre el origen de los medicamentos homeopáticos.
    - Clasificación de los medicamentos homeopáticos según su origen.

        - Identificación y descripción de los medicamentos homeopáticos de origen vegetal.
        - Identificación y descripción de los medicamentos homeopáticos de origen animal.
        - Identificación y descripción de los medicamentos homeopáticos de origen mineral.
    - Estudio sobre la elaboración galénica en homeopatía.
    - Descripción de los niveles o potencias de la medicina homeopática.
    - Conocimientos sobre cepas homeopáticas y elaboración de las tinturas madre.
    - Análisis de los métodos de fabricación del medicamento homeopático.

        - Descripción del proceso de dilución.
        - Descripción del proceso de agitación o succusión.
        - Descripción del proceso de dinamización.
    - Desarrollo de las formas farmacéuticas específicas en homeopatía.

        - Identificación de la forma farmacéutica en gránulos y glóbulos.
        - Identificación de la forma farmacéutica en gotas.
        - Identificación de la forma farmacéutica en ampollas.
        - Identificación de la forma farmacéutica en supositorios.
        - Identificación de la forma farmacéutica en óvulos.
        - Identificación de la forma farmacéutica en pomadas.
    - Conocimientos sobre las ventajas del medicamento homeopático.

- Análisis del marco legislativo actual de medicamentos homeopáticos en España y Europa.
    - Estudio sobre la seguridad de los medicamentos homeopáticos.
- Conocimientos sobre la prescripción en homeopatía.
    - Análisis de posibles enfermedades a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema óseo a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema muscular a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema inmune a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema nervioso a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema circulatorio a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema respiratorio a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones de la piel a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema digestivo a tratar con homeopatía.
        - Identificación y descripción de posibles afecciones del sistema renal a tratar con homeopatía.
    - Estudio sobre el uso de la homeopatía en grupos especiales.
        - Conocimientos sobre homeopatía en la edad infantil.
        - Conocimientos sobre homeopatía en mujeres embarazadas.
        - Conocimientos sobre homeopatía en la tercera edad.
        - Conocimientos sobre homeopatía en veterinaria.
- Síntesis sobre la investigación en homeopatía y los últimos avances y descubrimientos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por la adquisición de habilidades para evaluar las condiciones y necesidades del/la paciente que permita al profesional sanitario realizar una correcta elección de los remedios homeopáticos a recomendar.
- Desarrollo de actitudes positivas hacia el trabajo en equipo con el personal profesional de la salud que intervienen en el cuidado del/la paciente mediante una perspectiva integral que repercutirá en la mejora de la calidad de vida de estos, además de fomentar la integración de la terapéutica homeopática dentro de la práctica médica habitual.
- Autonomía por parte del personal sanitario para la prescripción de medicamentos homeopáticos basada en el manejo de los principios fundamentales de la homeopatía, con el fin de prevenir o mejorar afecciones en la salud del/la paciente.
- Motivación por la comprensión del marco regulatorio actual en materia de homeopatía y sus formas farmacéuticas para garantizar la seguridad del/la paciente
- Asimilación de la importancia de mantenerse al día sobre los últimos hallazgos relacionados con la homeopatía en el cuidado de la salud, mediante el manejo de fuentes de información que cuenten con la suficiente evidencia científica, fomentando un trabajo responsable y una actitud crítica por parte del profesional.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: Alimentación como terapia para la salud

OBJETIVO

Distinguir el papel terapéutico de los alimentos, en base a los principios básicos de la nutrición y las necesidades específicas de la edad y el estado fisiológico del/la paciente, con el fin de promover en éstos elecciones alimentarias más naturales, equilibradas y sanas que contribuyan a prevenir la aparición de enfermedades o ayudar a paliar sus efectos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de la evolución de la humanidad en cuanto a la nutrición.
- Conocimientos sobre principios básicos de la nutrición.
    - Análisis del proceso de la nutrición.
        - Identificación de las necesidades energéticas del ser humano.
        - Conocimientos sobre balance energético y regulación.
    - Identificación de la importancia de la alimentación y su relación con la salud.
        - Relación de factores de riesgo para sufrir afecciones como obesidad, patologías cardiovasculares, hipercolesterolemia, diabetes, gota, osteoporosis, anemia o cáncer.
- Conocimientos sobre la clasificación de los alimentos.
    - Identificación de los carbohidratos.
        - Clasificación de los hidratos de carbono.
        - Distinción de las fuentes alimentarias ricas en hidratos de carbono.
        - Análisis de las recomendaciones de consumo de hidratos de carbono.
        - Desarrollo de las funciones de los hidratos de carbono en el organismo.
        - Conocimientos sobre el metabolismo y absorción de los hidratos de carbono.
    - Identficación de los lípidos.
        - Distinción entre triglicéridos, lípidos complejos y esteroles.
        - Relación de fuentes alimentarias ricas en lípidos.
        - Análisis de las recomendaciones de consumo de lípidos.
        - Desarrollo de las funciones de los lípidos en el organismo.
        - Conocimientos sobre el metabolismo y absorción de los lípidos.
    - Identificación de las proteínas.
        - Conocimientos sobre la estructura de las proteínas.
        - Identificación y clasificación del aminoácido.
        - Relación de fuentes alimentarias ricas en proteínas.
        - Análisis de las recomendaciones de consumo de proteínas.
        - Desarrollo de las funciones de las proteínas en el organismo.
        - Conocimientos sobre el metabolismo y absorción de las proteínas.
    - Identificación de las vitaminas.

- Desarrollo de las funciones de las vitaminas.
- Estudio sobre los tipos de vitaminas.
- Relación de fuentes alimentarias ricas en vitaminas.
- Análisis de las recomendaciones de consumo de vitaminas.
- Desarrollo de las funciones de las vitaminas en el organismo.
- Reconocimiento de los riesgos para el organismo por exceso o déficit de vitaminas.
- Conocimientos sobre el metabolismo y absorción de las vitaminas.

- Identificación de los minerales.

  - Estudio sobre los tipos de minerales.
  - Relación de fuentes alimentarias ricas en minerales.
  - Análisis de las recomendaciones de consumo de minerales.
  - Desarrollo de las funciones de los minerales en el organismo.
  - Conocimientos sobre metabolismo y absorción de los minerales.
- Identificación y descripción de aspectos básicos de la Hidratación.

  - Relación de los electrolitos y el equilibrio electrolítico.
  - Análisis de las recomendaciones de consumo de agua.
  - Reconocimientos de los riesgos en el organismo por exceso o déficit de hidratación.
- Estudio sobre la alimentación saludable como terapia.

  - Desarrollo del concepto de alimentación saludable.

    - Análisis de las características de la alimentación saludable.
  - Relación de normas y características del equilibrio nutritivo.

    - Identificación del balance del equilibrio nutritivo.
    - Conocimientos sobre los requerimientos nutricionales.
    - Distinción de los tipos de equilibrio nutritivo.
  - Identificación y descripción del equilibrio alimentario.

    - Desarrollo del concepto de equilibrio alimentario.
    - Análisis de las pirámides nutricionales.
    - Exposición de la rueda de los alimentos.
    - Identificación del concepto de “plato saludable” y ejemplificación de este.
- Estudio sobre las variaciones de la alimentación según la edad y el estado fisiológico.

  - Conocimiento sobre las consideraciones dietéticas estándar.
  - Identificación de las recomendaciones dietéticas en la etapa infantil.
  - Identificación de las recomendaciones dietéticas en la adolescencia.
  - Identificación de las recomendaciones dietéticas en la tercera edad.
- Conocimieto sobre el uso de la alimentación como terapia curativa.

  - Exposición sobre la idea de la comida como medicina.
  - Identifiación y descripción de la Naturopatía alimentaria.

    - Desarrollo de técnicas y características de la naturopatía alimentaria.
    - Conocimientos sobre la aplicación de la naturopatía alimentaria.
- Conocimiento de la producción sostenible y uso adecuado de alimentos con el objetivo de reducir la huella de carbono para respetar el medio ambiente en coherencia con parte de las directrices indicadas en la Ley 7/2021, de 20 de mayo de cambio climático y transición energética.

Habilidades de gestión, personales y sociales

• Motivación para promover la elección de pautas dietéticas equilibradas, que incluyan el suficiente aporte de nutrientes, con el fin de prevenir enfermedades mediante el uso de la comida como medicina y fomentar la salud a largo plazo.

• Implicación en la comprensión de las diferencias en la salud, según la edad y el estado fisiológico del/la paciente, que permitan la adaptación de las pautas de alimentación según dichas características, aprovechando el perfil terapéutico de ciertos alimentos.

• Asimilación de la importancia de fomentar en los/las pacientes una alimentación basada en alimentos naturales y no procesados, haciendo énfasis en la calidad nutricional de los mismos en beneficio de su calidad de vida

• Interés por comprender la relación de la nutrición convencional y el enfoque neuropático con el fin de integrar ambos mediante una perspectiva holística de la alimentación

• Autonomía por parte del profesional del ámbito sanitario para promover la elección de alimentos éticos y sostenibles, considerando el impacto medioambiental y social del estilo de vida y las decisiones alimentarias que tomamos en el día a día.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.